EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 72—QUILMES, JUEVES 10 de Agosto de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE A LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

JUEVES, Agosto 10 *de* 1876

Un muelle en Quilmes

No tememos que se nos tache de ilusos, apesar de que talvez mas de un fatalista, con esa sonrisa que nada dice pero que hiere á quien se dirije, dirá: "he ahi otro pensamiento hijo de las ilusiones del *Quilmero.*"

Es verdad que nuestros deseos de que se haga algo en Quilmes, son tan frenéticos, que no seria estraño cayeramos en ideas posibles solo en nuestra fantasia.

Pero esto si nos sucediera, léjos de ser un titulo á favor de los fatalistas, lo seria á favor de nuestro deseo, al menos en el concepto de las personas que creen que procedemos con entera sinceridad, aunque sin éxito mayor hasta ahora.

Mas, la idea de un muelle en Quilmes, no es nuestra, aunque estamos dispuestos á apoyarla, y aun hasta hacer el sacrificio de la nuestra de fundar un tram way á la Ciudad, porque comprendemos que las fuerzas unidas de los propietarios de esa idea y de nosotros, harán el pensamiento mas práctico quizá.

Se trata pues, de construir un muelle en el rio de Quilmes.

A primera vista esto quizá no se presente á todos claro, en cuanto á las ventajas que reportaria la localidad con su contruccion.

Pero luego que hagamos presentes algunas consideraciones de las que se tienen en vista para proyectarlo, se verá que su realizacion seria para Quilmes el colmo del progreso y felicidad local.

Ese muelle seria construido con un capital por acciones; porque es condicion necesaria en todo centro pequeño de poblacion, que las empresas locales sean de propiedad de los vecindarios, si se quiere por medio de ellas atraer el progreso á la localidad.

Un ejemplo, aunque duro, tenemos de esta verdad en el ferro-carril de Quilmes.

Para el proyecto del muelle se tienen presentes, las circunstancias siguientes:

Del fondeadero general de buques de gran calado hasta la ciudad de Buenos Aires hay una distancia de cuatro millas mas ó menos las mismas que tienen que trasponer las tripulaciones de esos buques cada vez que por cualquier ocurrencia tienen que bajar á tierra, ya á comprar provisiones de boca, vestidos, ó por mero paseo que tambien es general en los marinos.

Esa distancia, de cuatro millas que hay del fondeadero á Buenos Aires, queda de Quilmes reducida á la mitad ó menos.

Se ha averiguado por estudios que se han practicado, que á diez cuadras de la orilla, en el rio de Quilmes, puede entrar el buque de mayor calado del mundo; y en esta condicion se cree que los buques que hoy ocupan lanchas en la Ciudad, por no poder arrimarse al muelle, entonces se arrimarian al de Quilmes á cargar y descargar y á cuanto se les ocurriera.

Esos buques que fondean en el fondeadero, y que quedan á cuatro millas de la ciudad, preferirian para surtirse, venir á Quilmes; á la mitad del camino, donde encontrarian cuando menos iguales articulos y tan baratos como alli.

Y los buques que fondean de ordinario frente á este pueblo, son bastantes para llevar de aqui el consumo de quinientos hombres por lo menos.

Por hoy no podemos ni queremos entrar en mayores pormenores, pero garantimos que ese pensamiento es tan grandioso para Quilmes, que nadie, que interese por su propio adelanto, le negará su apoyo.

El domingo ha tenido lugar una reunion de vecinos de lo mas notable de aqui con ese objeto, y se ha resuelto que en la prôxima semana se invite al vecindario á reunirse para ponerle de manifiesto los planos, presupuestos y demas pormenores del proyecto.

Alli mismo será nombrada la Direccion provisoria, y si el pensamiento obtiene el apoyo que merece por su importancia, esperamos que dentro de seis meses Quilmes se vea transformado en cuanto á porvenir, de estremo á estremo de su situacion actual.

Educacion comun

No habiamos podido aun ocuparnos de este tema con motivo de la Circular que la Direccion General de Escuelas ha pasado á los Consejos Escolares de Distrito, por no permitírnoslo el limitado espacio que nos proporciona el periódico.

Mas, como nunca es tarde para ocuparse de asuntos de interes general como este, lo haremos hoy.

La Circular enunciada hace saber á los Consejos de Distrito, que el Presupuesto ha sido sancionado igual á como estaba el año anterior; pero con la rebaja del diez por ciento sobre todo sueldo que esceda de mil pesos.

Es decir que el de los Preceptores y Preceptoras, queda reducido á 1,800 pesos, de 2,000 que ganaban.

Los sub-preceptores no sufren rebaja ninguna.

Esto, si bien refiriéndonos á muchos casos puede ser equitativo para los últimos, en general demuestra un proceder retrógrado, desde que constándonos á todos que aqui no se compensan las delicadas tareas del profesorado, siendo competente el que lo ejerce, ni á la altura de lo que gana el último charlatan con una escuela particular, se viene á efectuar economias en esos sueldos, quizá para costear la *pitanza* de algunos holgazanes.

Pero sabido por todos que léjos de costear á los maestros los medios de llevar la vida con decencia, se les hostiliza cual á enemigos de la sociedad, pasemos á otros puntos de la Circular que nos ocupa.

Dice el Consejo General, que en vista de los resultados poco satisfactorios de las escuelas subvencionadas, deben cesar desde ya las subvenciones, por ser esos fondos necesarios para atender á las Escuelas comunes.

Ordena á los Consejos de Distrito que á la mayor brevedad hagan cesar las escuelas subvencionadas, pudiendo dar colocacion á los alumnos de aquellas en las escuelas comunes del Distrito.

Concluye esa Circular por encarecer en tales términos el cumplimiento de esas disposiciones, que en breve no quedará sin duda ninguna escuela subvencionada.

Con ese motivo nos ocurren algunas consideraciones respecto á las Escuelas de Quilmes.

No nos basta el temor de espresarnos quizá no al agrado de todos en este asunto, por la importancia que le atribuimos; y así emitiremos nuestras vistas tan conformes con el agrado de los unos como despreocupados por el desagrado de los otros.

"Al César lo que es del César", será, como en todos los casos, la base de nuestros pareceres.

En el pueblo de Quilmes tenemos una sola escuela pública de niños, con capacidad para 100 alumnos no enteramente cómodos.

Su direccion está á cargo de un maestro nombrado provisoriamente por el Consejo Escolar en fecha anterior, y un sub-preceptor con Diploma de Preceptor obtenido en los exámenes tomados por el Consejo General de Educacion en el mes de Julio.

A esa escuela asisten mas de cien niños, quedándose sin poder asistir el doscientos por ciento de los niños existentes, porque segun es regla general de la enseñanza, mas de cien niños exijen un tercer profesor que se debe aumentar por cada cincuenta alumnos, y aquella no tiene mas que dos maestros, á mas de que la incapacidad de su local es otro inconveniente.

Esa escuela cuesta solo tres mil pesos mensuales por sueldo de sus dos maestros.

¿Es posible que de ese modo esté suficientemente servida la educacion de mas de trescientos niños que hay en este pueblo?

No; y estamos seguros que el Consejo Escolar está tan convencido como todos de esta verdad.

Pero sin duda antes de ahora ese Consejo carecia de las razones q', sin prestarse á resentimientos locales, le proporcionaran la ocasion que hoy le ofrece el mandato superior para, al suprimir subvenciones, poder responder á las necesidades de la educacion de los niños de este pueblo.

Véamos ahora la desproporcion que hay entre los elementos asignados á estos y los de que se dispone para la educacion de las niñas.

Existe una escuela que en general no se sabe á punto cierto si es pública ó solamente subvencionada, y en la que se educan mas de cien niñas, á estar á los informes que hemos obtenido.

Esa escuela, primaria como las otras, es dirijida por una maestra con la asignacion de dos mil pesos mensuales, y dos sub preceptoras con el sueldo de mil pesos cada una.

Es decir que, fuera de que por alquiler de la casa donde está esa

escuela, se pagan mil pesos mensuales, cuesta el sostenimiento de sus directoras cuatro mil pesos, ó sean cinco mil incluyendo el alquiler de la casa.

Existe otra escuela pública de niñas que recibe cerca de cien educandas y es dirijida por una Preceptora con el sueldo de dos mil pesos, y una sub preceptora con mil pesos mensuales.

Se gastan pues en ambas tres mil pesos al mes.

De modo que mientras en la educacion de los niños varones de este pueblo se gastan tres mil pesos al mes, en la de las niñas se gastan cho mil.

¿Cómo se puede justificar semejante desproporcion?

El Censo escolar revela que en el pueblo de Quilmes hay próximamente tantas niñas como niños en edad de educarse, lo que prueba q' si se gasta en las escuelas de niñas el 180 por ciento mas que en las de varones, estos carecen de la educacion en igual proporcion.

Esto aparte de que por lo regular, el niño educando permanece en la Escuela mayor tiempo que la niña, porque, aunque inconveniente, es regla casi general en este pais retirar de la escuela á las niñas cuanto han aprendido á leer, escribir y contar, de un modo rutinario, y á hacer alguna costura ó bordado simple.

No puede esplicarse pues este fenómeno escolar en Quilmes, sinó porque el Consejo ha querido esperar que su superior de ordene, para adoptar medidas que lo eviten.

Hoy debe obedecer al mandato superior, retirando subvenciones; y es de esperar que al dar este paso, siempre que como nosotros advierta la desproporcion que citamos, no podrá menos que aumentar de sus rentas cinco mil pesos mensuales para la fundacion de una ó dos escuelas públicas de varones, equilibrando de ese modo la educacion de ambos sexos, ó disminuir el costo que demandan las de niñas en dos mil y quinientos pesos al mes, para fundar con ellos otra escuela de niños que reciba en su local una parte de los muchos que no puede recibir la que existe.

Próximamente continuaremos ocupándonos de este asunto, con las Escuelas de la campaña.

SECCION FAMILIAR

Sr. Redactor del *Qailmero*.

Sabiendo sois conmo todo el de vuestro ser, cortes con las de mi sexo, que el hombre llama bello, os pido un lugar en las columnas de vuestro periódico, para lo que hoy dirijo á vuestra colaboradora *Marta*.

Os saludo

Andrea.

A Marta

Sobre su articulo la *Mujer celosa*.

Retirada á las labores de mi hogar, he tenido ocasion de leer vuestro articulo sobre la *mujer celosa*, y me ha tentado la gana de meterme tambien á literata, empezando por cambiar con vos, mi bella Quilmera, algunas ideas sobre el tema que habeis elegido.

Pero á pesar de mi deseo he estado por seguir con la costura y tirar la pluma, pues he temido el medir mis pobres fuerzas inte'ectuales con quien observando el principio de Orion, de que la modestia es un crímen, nos dice de una manera indirecta que es muger de talento.

Y aqui permitidme os apunte en que me fundo, por si quisiera retirar aquel principio para decir que nos habeis dicho sois mujer de talento, pues en vuestro articulo sosteneis que la mujer de talento, aun que sufra, no debe ser celosa; concluyendo por decirnos que aceptemos vuestros consejos, pues hablais por esperiencia; y que sufris y no sois celosa, lo que prueba de una manera evidente, segun vuestra teoria, sois mujer de talento.

Pero mi miedo cede ante los deseos de borronear papel.

Permitidme antes que todo, Marta, que os diga, habeis elejido un mal argumento para probar que nosotras somos superiores al hombre, pues los celos son un mal que naciendo en el corazon, trastornan la cabeza, y vos compatriota debeis saber que cuando el corazon habla la cabeza calla, y que, enmudeciendo esta, no sé que podria dar para vencer al hombre.

En el cuarto párrafo de vuestro articulo, despues de habernos *hecho saber* la diferencia de sexos que la naturaleza formó decis. Nadie seguramente sinó ellos se la abogaron por la *fuerza material* que poseen.

Hay Marta; yo creo que tu eres la victima de alguno de esos malos maridos.

Decir que el hombre se abrogó superioridad sobre nosotras por la fuerza material, es decir que desde nuestra madre Eva todas somos golpeadas por los hombres, y permitidme clasificarlo de un error, pues ni Eva ni nosotras hemos sido manejadas á *palo*.

Pero lo que yo no comprendo, lo que quereis hacer de la muger de talento es cuando decis que esta vale mas que el hombre de mas fuerze muscular.

Pretendereis señora q' la muger aprenda el boix, la pedrada ó el cachiporrazo, para vencen al hombre de mas fuerza muscular?

Debe ser asi, pues decis que la mujer de talento vale mas que aquel, lo que importa decir que una muger qne sepa pelear vencerá á aquel.

Esto es lógico, y creo no tendreis muchas de vuestro sexo que se dediquen á los juegos ingleses.

Decis que los celos, no es un sentimiento innato del corazon, y solo existen donde existe el *amor verdadero*.

Pero señora, si solo existen en el amor verdadero, como sosteneis que no es un sentimiento del corazon, los celos?

Yo he tenido y tengo entendido que el amor tiene su cuna en el corazon, salvo que ahora se sienta en los talones ó en la nariz.

Si el amor nace en el corazon, y los celos existen en el amor verdadero, cuando veamos que nuestro marido galantea á otra en nuestra presencia, pues esto en el vocabulario de la muchedunbre seria hacer el papel del *pavo*.

Asi decis que es el corazon del hombre al que la muger debe rendir, pero no nos decis como; si callando cuando nuestro marido se pele la *pava* con otra ó por medio de la cachiporra, para demostarle que la mujer instruida en el manejo de aquel juguete, puede de un golpe en la cabeza rendirlo, por mas fueza muscular que tenga.

En fin Marta, pensá bien vuestro articulo, y vee que no os hemos hecho ningun mal para que desees se santifique el adulterio con nuestro silencio.

Hasta otro dia.

Andrea

NOTICIAS

Horario

El del ferro-carril entre Quilmes y la ciudad es como sigue:

Del Paseo de Julio sale todos los dias para Quilmes:

8—10 30—3 30—5 10

De Quilmes á la ciudad regresa:

7 20—9—12—4 30

Los dias de fiesta sale un tren mas de la ciudad á las 7 y 50 de la noche, y de Quilmes á las 6 y 30 minutos.

—

A los morosos

Se ruega á los suscritores morosos en el pago de sus mensualidades, abonen estas al repartidor lo mas breve posible, pues nos es sumamente perjudicial su demora.

Igual favor pedimos á los que tienen otro género de deudas pendientes con la casa.

Tenemos que satisfacer compromisos de la empresa del periódico que nos demanda su sostenimiento; y esta es otra razon mas que nos obliga á suplicarles como favor lo que de derecho nos corresponde.

—

Los indios

Horribles son las noticias que llegan de la frontera Sud de esta Provincia.

Segun todos los antecedentes parece que los indios han llegado hasta las puertas del Azul, en número considerable.

La galera que debia llegar á aquel pueblo, procedente de Bahia Blanca, hace ocho dias que se le espera, y no ha llegado, por lo que se teme haya caido con sus pasajeros y demas en poder de los salvajes.

Se dice que el cacique Catriel viene á pedir negociaciones de paz con el Gobierno Nacional; pero que para pedirlas, se ha presentado con algunos millares de salvajes, bien montados y garantidos de hacer lo que se les ocurra impunemente, pues las fuerzas del Gobierno no pueden perseguirlos: *están á pié!*

La indiada ha estado acampada á tres leguas del campamento del Comandante Maldonado, á quien le han arrebatado un *número insignificante* de caballos que tenia en pastoreo.

Por Barrancosa, Juares, Tres Arroyos y Arroyo de Nievas, el pánico era general, disparando las gentes á guarecerse en las poblaciones, porque venian los indios, segun lo aseguraban todos.

Sin embargo, parece que las fuerzas del Gobierno, no los han encontrado, segun asegura el mismo colega de donde tomamos lo dicho anteriormente; pues de las varias partidas destacadas con objeto de descubrir á los invasores, las que han regresado dicen no haber encontrado nada.

Parece que tambien, por los términos de un parte oficial, el convoy que marchaba con víveres para las fuerzas de la espedicion al Desierto, ha caido en poder de los salvajes; y aun no es muy aventurado suponer que esa invasion ha tenido por objeto, á mas del robo, degüello é incendios que son su principal móvil, apoderarse de ese convoy.

Al menos asi lo hace presumir un parte trunco publicado con fecha del dia 6 de agosto, y fechado en Lavalle, el que dice, aunque no se sabe quien lo dirije, que ese Gefe fué atacado con cargas continuas y repetidas de un *nutrido fuego* de fusileria de parte de los indios, teniendo que parapetarse las fuerzas del Gobierno, en el convoy á Carhué.

Ese telegrama, que es objeto de la mayor ansiedad por parte del público, dice que los indios cargaron tres veces con un nutrido fuego, despues *de echar pié á tierra*, viniéndose en una de las cargas hasta media cuadra de las fuerzas cristianas.

En cuanto á los telegramas que se han publicado ya en todos los diarios, y que se dicen de catriel pidiendo ser admitido al sometimiento del Gobierno, aunque no está enteramente de acuerdo el lenguaje del cacique con esa opinion, preferimos guardar silencio por hoy, por no aparecer como pasionistas, hasta que se haga la luz en el asunto.

—

Prevencion

Como ha llegado á oidos de esta Direccion que algun caballero se ha *disfrazado de dama*, para escribir en la *Seccion Familiar*

que es dedicada esclusivamente para las señoras ó niñas que quieran ocuparla, se previene que averiguado el nombre de cualquiera que esto haga, se encomendará á uno de los Gacetilleros para que comente á su placer hecho tan impropio como descortés, si realmente existe.

—

Saben demasiado los caballeros que quieran favorecer al periódico con sus producciones, que este no cierra las columnas á nadie, siempre que no se salga de las reglas de la cortesia.

—

Horrible catástrofe

Un diario del esterior dá cuenta de una horrible catástrofe ocurrida abordo del buque nombrado *Atalanta*, causada por una esplosion de gas.

Vease como la detalla ese diario:

Una terrible esplosion acaba de tener lugar abordo del buque *Atalanta*, del puerto de Greenock, que se encontraba en el dock de Penarth. El *Atalanta*, tenia un cargamento de 1500 tolenadas de carbon. Se acaba de cerra las espadillas y de recubrirlos, habiendo salido del dock para ponerse á la vela con destino á Hong-Kong.

Catorce hombres de la tripulacion, el capitan y el segundo piloto, habian bajado á la bóveda del carbon, con una vela encendida.

El gas hizo esplosion y todos los que se encontraban encima de la cubierta, fueron lanzados á una altura considerable.

Seis hombres de la tripulacion fueron muertos, como el capitan de un buque escocés que atravesaba el puente en aquel momento.

El *Atalanta* ha sufrido averias de muy grave consideracion, los camarotes del puente, el gallardete de proa, asi como las obras muertas, fueron arrancadas por esta terrible esplosion.

De otros buques que se encontraban al lado, escaparon milagrosamente al siniestro, sin embargo, se quemaron todas sus velas.

Se atribuye la causa de esa terrible catástrofe á la combustion instantánea del gas que produce el carbon de piedra.

—

Magdalena

El infatigable ajente de este periódico en aquella localidad, Sor. Miranda, nos ha remitido otra nueva lista de seis suscritores mas.

Agredesemos á ese amigo su empeño y actividad en favorecer á esta humilde publicacion.

—

El progreso isleño

Ese periódico que aparece en la Magdalena parece que nos ha suspendido su canje.

Hace una semana que no lo recibimos; y por eso juzgamos asi.

Aunque por la razon de que no creemos haberle dado motivos para tal suspension, pues su falta de visitas á nuestra oficina puede ser ocasionada por el Correo, le prevenimos por si acaso que *El Quilmero* lo ha de seguir visitando, aunque nos prive del *placer* de enterarnos por las columnas de aquel, de los chismes, rencillas y retroceso social que ese periódico está imprimiendo á aquel vecindario, cuyo naciente progreso no tenia necesidad de la aparicion de ese *presente griego* que se llama *periódico* allí.

—

El Correo Español

Ha reaparecido este apreciable colega en la ciudad.

Ahora será diario de la tarde.

Lo saludamos.

—

El Crimen en Lobos

Parece que se ha descubierto al autor del horrible asesinato perpetrado en Lobos, en la persona de Felipe Varela.

Un individuo de apellido Gutierrez ha sido capturado á los tres dias del asesinato de aquel infeliz, por recaer sospechas vehementes de ser el autor del hecho.

La noche en que fué asesinado Varela se sabe que andaba él en su compañia.

Al siguiente dia Gutierrez volvió á la casa de Varela, donde acostumbraba parar, y miró indiferente que la mujer del finado, viendo llegar el caballo de su marido á la querencia se alarmó y lo mandó á la casa de un hermano de Varela, para donde iba este la noche que fué asesinado, creyendo que se le hubiera escapado de allí.

Gutierrez guardó silencio hasta que la autoridad concibiendo sospechas sobre él, lo constituyó en prision; y allí recien ha declarado saber todo lo referido.

Son gravisimas las sospechas que recaen sobre ese individno; y el vecindario de Lobos, quien está justamente alarmado por aquel hecho horrible, espera con avidez una conclusion de la verdad, en que está sumamente interosado, por ser la impunidad del crimen, si tal sucediera, una causa muy poderosa contra su tranquilidad

SOLICITADAS

Contribucion Directa

Para facilitar el despacho de la Contribucion Directa, se ha trasladado la oficina, á la casa del Sr. Rubio, calle N. 2 esquina N. 9.

Las horas de despacho, seran: de las diez (10) de la mañana, á las seis (6) de la tarde todos los dias.

La Comision.

Quilmes Agosto 9 de 1876

—

Para las muelas

Dentro de algunos dias disfrutará el vecindario de Quilmes de un remedio especial para curar la *carie en las muelas*, cuya novedad y baratura en relacion á su importancia, hará de él el auxilio mas eficaz y oportuno de las personas que tengan la desgracia de padecer de esa enfermedad.

Gacetilla

Si las bromas inocentes
pueden agradables ser,
no siempre, si dejeneran,
han de gustarse de leer.
Con motivo de lo que hoy
sucede en esta Seccion
es que al público le ofrezco
esta mi declaracion:
Zepol, Pique ni otros varios
jamás del órden salieron,
en los versos ni en la prosa
que en el *Quilmero* escribieron,
y siempre atentos, en cuanto
lo manda la educacion,
á todo el mundo trataron
con toda moderacion.

* * *

Asi es que, en prevision
de que no ha de repetirse,
se declara que desde hoy
no han de, á nadie recibirse
versos que de observar dejen
la cultura regular
de que á todos creemos dignos
para hablar en sociedad.

* * *

Prevenidos quedan, pues,
críticos gacetilleros,
que si no usan el lenguaje
culto, que usa *El Quilmero*,
sus versaicas producciones
al *Carnero* marcharán
y ni el público ni ustedes
en el diario las verán.

Pique.

* * *

La coqueta

Es de todos la mujer.—
entiéndase, la coqueta:
ella imita á la veleta
en varias de direccion.
—¿No has visto aquella morena
de ojos negros y vivaces,
de tranquilidad rapaces,
y tambien del corazon?
—Pues mira: guárdate de ella,
es hipócrita, traidoda,
y si su faz te enamora,
te separa tu desden;
amor no encierra su pecho,
pues amor no es de coquetas
que jugar á todas tretas
forma para ellas su Eden.
Agradar de toda laya
a todo ser masculino,
es de coqueta el destino,
y tambien su maldicion;
no conoce ella el afecto
de un amor ardiente, intenso;
solo la place el incienso
de una falsa adoracion.
Una coqueta es el viento,
que á todos dulce acaricia,
es un pozo de avaricia,—
de avaricia en el amor...
jamas ama la coqueta,
quiere parecer amable,
y es en ella tan instable
el placer como el dolor.
Alusina la coqueta,
mas al fin es despreciada,
porque tan solo es amada
la mujer que sabe amar
es la coqueta remedo
de nuestra atmósfera incierta,
que solo es constante y cierta
en su continuo variar.
Mas ¡pobre de la coqueta!
tanto cambia y rueda tanto,
hasta que viene su llanto
a impedir su rotacion;
y entónces...cual la veleta
por la humedad carcomida,
tendrá que acabar su vida
inservible en un rincon.
Y al fin de tanta gambeta,
el tiempo le hará saber:
que es de todos la mujer
cuando se vuelve coqueta...

* * *

Habanera

Que "El pobre diablo", en un momo-
momento de entusiasmo, dedicó
á *ño Floriano Regalao*:
Los, disparates, los desatinos
que ha publicado ño Regalao
por lo salados, *á tiempo* y finos
olor me dieron á *bacalao*,
á bacalao,
á bacalao.
A Dios doy gracias, gracias al diablo
y á San Ventura gracias tambien
pues cuando casi un mes ha pasado
ha *resollado* y ha hecho bien.
La biblioteca, la biblioteca,
la biblioteca que repasar
tuvo Floriano, tuvo Floriano,
para poderne, ay! contestar
Ay! contestar,
Ay! contestar.
Por sus locuras, por sus locuras,
por sus locuras y por su sal,
dige yo antes, dos herraduras,
que merecia ese *animal*
ahora digo, ahora digo,
ahora digo *entusiasmao*,
merece cuatro, merece cuatro,
merece cuatro *ño Regalao*
ño Regalao
ño Regalao
Sin *h* escribe este *Zopenco*
el verbo *hablar*, y hay que ver
tambien sin *h*, tambien sin *h*,
tambien sin *h* el verbo *haber*;
y aunque dice que es *paisano*
que es *paisano* ese *mostrenco*
ni los paisanos ni los paisanos
hacen tal cosa, señor *Zopenco*
Señor Zopenco.
Señor Zopenco.
Y por lo mismo y por lo mismo
un par de frenos tambien merece,
pues creo que uno, pues creo que uno
será muy poco segun parece
y una silla...mas esto es fino...
mas esto es fino y...un *mal recao*
mejor le sienta, mejor le sienta,
mejor le sienta á *ño Regalao*
ño Regalao
ño Regalao
En vez de pálido dice *palido*
gríngada dice en vez de gringada
y los paisanos por *muy paisanos*
no dicen esa *disparatada*
y si no sabe lo que es *acento*
lo que es *acénto*, señor *casurro*
no he de decirle otra vez zopenco
pero le digo solemne burro,
Solemne burro,
Solemne burro.
Se ha figurado, se ha figurado
que yo paisano no he de ser,

se ha equivocado, se ha equivocado
como muy pronto se lo haré ver
y cuando tenga, y cuando tenga
á ño Floriano bien *enlazao*
verá *prontito*, verá *prontito*
si yo soy *gaucho*, ño *Regalao*
ño Regalao
ño Regalao
Tambien supone q' me *arroyaron*
que me *arroyaron* á mi Zepol
y el saltimbanqui y el saltimbanqui
y el *saltimbanqui* Señor *Airol*
está muy lejos, esta muy lejos
de suceder, y no hay razon
para creerlo, para creerlo
para creerlo, Señor *bufon*,
Señor bufon
Señor bufon
Busque vd. *reses* busque vd. *reses*
busque vd. *reses* para *carnear*
y no se meta, y no se meta
y no se meta *á retratar*
Pues si es tan *gaucho*, pues si es
(tan *gaucho*
pues si es tan gaucho para *pialar*
yo bien lo puedo, yo bien lo puedo
yo bien lo puedo *aventajar*
aventajar
aventajar
Mas por hoy basta, pues q' no quiero
ocupar mucho, mucho lugar,
en las columnas de *El Quilmero*
y por lo mismo voy *á cesar*
Hasta otro dia hasta otro dia,
hasta otro dia, que entusiasmao,
vuelva á cantarle, vuelva á cantarle
vuelva á cantarle, ño Regalao
ño Regalao
ño Regalao

El Pobre diablo.

AVISOS

Márcos Miranda

El escribamo público Márcos Miranda, previene al público que apesar del nuevo establecimiento de otra Escribania en la Magdalena, continuará sirviendo al público en las misma condiciones ó mas ventajosas que antes.

Los que se interesen ocurran, en la seguridad de ser servidos con la baratura que quieran.

TRAMWAY DE QUILMES

La Administracion de este tramway pone en conocimiento del público, que desde el domingo 13 de Agosto presente en adelante, hará viajes hasta el rio; y al mismo tiempo proporcionará coches especiales á los que así lo pidieren.

Quilmes, Agosto 9 de 1876.

La Administracion.

Agencia del Quilmero

Se hace saber al público que en la Escribania pública de D. Márcos Miranda, en la Magdalena, se reciben suscriciones á este periódico, como así mismo avisos y otras publicaciones ó cualquier trabajo tipográfico.

PRIMERA EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA

El Club Industrial invita á todos los industriales de la República, para que concurran con sus productos, á la primera Exposicion Industial, que tendrá lugar el 15 de Diciembre de 1876 en la ciudad de Buenos Aires y en el local que oportunamente se avisará.

Igualmente invita á todas las asociaciones y personas que deseen exhibir cualquier producto natural ó industrial del pais.

Todos los productos deben ser esclusivamente argentinos.

Conviene q' cada producto industrial sea acompañado de una muestra de la materia ó materias primas que entran en su elaboracion ó manufactura.

Los productos naturales que envuelvan una industria cualquiera, serán tambien admitidos acompañados de las noticias necesarias para su mas perfecto conocimiento.

Los pedidos de local se admiten hasta el 15 de Setiembre y los objetos á exponer se reciben hasta el 15 de Noviembre.

La Secretaria de la Comision es en la calle Santiago del Estero n. 298 donde pueden ocurrir los interesados; todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 12.

Las comunicaciones de cualquier punto de la República, deben dirigirse al Presidente de la Comision para la 1ª. Exposicion Industrial Argentina.

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

Papel! Papel!

Se ofrece en venta en esta imprenta, surtido de todos tamaños para envolver.

Tambien lo hay blanco del que se usa para imprimir el periódico, y de tamaño cuatro veces mayor que el formato de este.

El primero se vende al peso, y el segundo por pliego. Ocurrir á esta imprenta.

Juzgado de Paz DE QUILMES

El que firma avisa al vecindario que el plazo para espender las Patentes de carros y demás vehículos, mesas de billar ó canchas de pelota, se ha prorogado hasta el 31 del corriente mes de Agosto, siendo este el último plazo.

FELIPE AMOEDO
Juez de Paz.

La Abundancia

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES
DE
M. MENDEZ DE ANDES
PIEDRAS ESQUINA A MEJICO
BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República. ¡Cuidado con las imitaciones!

N 45 p

PLATERIA Y RELOJERIA

DE
Francisco Citarelli
Dirijida por JUAN F. HALBOUT
Calle N. 14 esquina 17
70-1m QUILMES

EL QUILMERO EN LA CIUDAD

La Administracion de este periódico avisa al público que en el deseo de proporcionar mayores facilidades á los numerosos suscritores residentes en la ciudad, pone á su disposicion las dos Agencias que se espresan en seguida:

Libreria de Mayo, calle Potosí N. 189.

Libreria Martin Fierro, calle Bolivar N. 20.

A cualquiera de esas casas pueden ocurrir por sus reclamos, suscriciones ú otras ocurrencias.

Las personas que deseen suscribirse para recibir el periódico á domicilio, pueden dejar sus órdenes allí; lo mismo que si desean recibirlo en cualquiera de las casas indicadas.

EL GAUCHO MARTIN FIERRO

POR JOSE HERNANDEZ

Décima Edicion, adornada con tres láminas y el retrato del autor,—Precio **15 pesos.** Se vende en todas las librerias, por mayor en la casa editora—Libreria "Martin Fierro" de Angel da Ponte, **Bolivar 20,** Buenos Aires.

59-2m

LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

DE ANGEL DA PONTE
BOLIVAR 20
BUENOS AIRES

Esta casa es especial en la compra y venta de libros usados y nuevos, por lo tanto está en condiciones de vender mas barato que cualquiera otra. Las ventajas de esta baratura las palpará todo el mundo y en particular los vecinos de la campaña y de las demas provincias, toda vez que se dignen honrar nuestro establecimiento.

Plenamente convencidos de que todo el mundo quedará satisfecho de los precios equitativos á que vende esta casa por su especialidad, y teniendo constantemente un completo surtido de todo lo que puede desearse en el ramo, invitamos nuevamente á las personas que tengan que bajar á esta ciudad, visiten nuestra casa pues en ello ganarán cuando menos un 50 p% en todo aquello que hubieran de comprar en otras librerias.

59-2m

Propietarios!!!

Teniendo presente la depreciacion de las tierras en Quilmes como en todas partes, nos hemos resuelto á ofrecer á los propietarios de terrenos bien situados, el negocio siguente:

Comos no es fácil en esta época de pobreza, que cualquier individuo posea mil ó dos mil pesos en su bolsillo; pero si que posea cien ó doscientos, nos encargamos de terrenos para vender en lotes, facilitando de ese modo los negocios á los dueños de ellos, y á las personas de escasos capitales ó sin ellos, el medio de hacerse propietarios insensiblemente y sin sacrificio.

Cualquiera que trabaja, tiene en su bolsillo un ciento ó dos de pesos al fin de cada mes; y en vez de gastarlos en superfluidades ó diversiones que quiza le perjudiquen, le es mas provechoso hacerse de la propiedad de un terreno, y en seguida de una humilde pere cómoda casita donde vivir libre del yugo del alquiler mensual, que es la rémora de las familias poco acomodadas, que jamás pueden adelantar mientras paguen alquiler.

Lotearemos terrenos y haremos casas, á vender para que nos sean pagadas por mensualidades que no serán mas elevadas que los alquileres que los interesados pagan.

¿Quién no comprará terrenos?
¿Quién no comprará casas?
¿Quién no venderá sus terrenos de este modo?

Y por último, este será un gran adelanto para la poblacion de Quilmes.